



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

XX

EXHORTACION DEL CABILDO METROPOLITANO
DE MÉXICO AL CLERO DE SU DIOCESIS PARA
QUE CONTINUARA ADICTO Á LA CAUSA DEL REY.
—28 DE MARZO DE 1811.

Nos, el Presidente y Cabildo de la Santa Iglesia
Metropolitana de México, Gobernador Sede Va-
cante, á los venerables curas párrocos de este Ar-

zobispado: salud en Nuestro Señor Jesucristo, que es el pastor eterno y pacífico de las almas.

Venerables, doctos y celosos hermanos:

Las virtudes, doctrina, celo y fidelidad de los eclesiásticos del Arzobispado de México no han sido jamás precarias, ni dependientes de sus preladados. La Iglesia mexicana puede gloriarse, entre todas las de los dominios españoles, de haber tenido siempre por arzobispos á los hombres más grandes en santidad, en ciencia y en lealtad á sus legítimos reyes, en cuyo obsequio han hecho los mayores servicios; pero el clero mexicano, ilustre y escogido por su nacimiento, educado cristiana y liberalmente, instruído en una multitud de colegios florecientes, graduado por lo general en una Universidad famosa, ilustrado por su trato y conversación en la Corte con las personas más finas y políticas, ha sido por sí mismo noble en sus pensamientos, generoso en sus acciones, esclarecido en sus letras, ejemplar en su conducta. Los arzobispos de México han sido como unos soles hermosos y vivificadores en el cielo de esta Iglesia; y los eclesiásticos, especialmente los párrocos de este feliz arzobispado, otros tantos astros, que con luz propia han brillado en sus peculiares órbitas y derramado benéficos influjos en sus respectivas feligresías.

Por tanto, cuando el Arbitro Supremo de la vida de los hombres nos ha arrebatado la del Exmo. é Ilmo. Sr. don Francisco Javier de Lizana, y este sol brillante se ha ocultado en el ocaso del sepul-

cro, no queda, no, la diócesis de México en una noche oscura y tenebrosa: lucen y siguen alumbrando en ella, como otros tantos astros y luceros, los venerables párrocos y sus celosos vicarios y la multitud de individuos de uno y otro clero secular y regular, como los cardúmenes de estrellas que adornan el firmamento; y en medio de ellas substituirá, porque así lo ha dispuesto sabia y amorosa la Santa Madre Iglesia, el Senado Eclesiástico de esta Metropolitana, que, hablando sinceramente cada uno de Nos de los demás que lo forman, se compone de varones escogidos, respetables por su dignidad, por su virtud, por sus letras y por su manejo y experiencia en los graves negocios de la Mitra.

Sin embargo, en esta noche triste, aunque luminosa, están obligados los centinelas del rebaño á redoblar su vigilancia y esmero, y Nos á preguntarles continuamente, con el Profeta Isaías: *Custos, ¿quid de nocte?* Soldados de Jesucristo, centinelas de su grey, atalayas de su Iglesia, hermanos y coadjutores nuestros, qué novedad habéis notado en esta noche? Por ventura habéis sentido las pisadas del ladrón cerca de vuestra cabaña? ¿se han conmovido las ovejas al olor del lobo hambriento? ¿el zorro ó coyote se ha abandonado al redil de vuestras ovejas? Nada nos ocultéis; decidnos, informadnos á menudo y con exactitud, y no se aparte de vuestros oídos la pregunta que de hoy incesantemente os hacemos: *Custos, ¿quid de nocte?* ¿Qué novedad ocurre en la noche de nuestra vacan-

te? Esperamos del Cielo que no sea muy larga y que nos amanezca pronto otro sol nuevo, que nos consuele é ilumine; mas entretanto dadnos el gusto, y tomáos también vosotros la satisfacción de poder entregar al nuevo pastor su rebaño así como lo recibimos.

¿Cómo lo recibimos? ¡Ah! ¡Esto es poco! Bien sabéis, venerables hermanos, que la inmediateción al fuego que en la Provincia de Michoacán encendió un mal párroco, y que han atizado, soplado, mantenido y propagado algunos eclesiásticos indignos, chamuscó varios pueblos de nuestra diócesis; y que esta desgracia abrevió sin duda la vida de nuestro amable Arzobispo. Por el beneficio de Dios no se ha oído en los desconcertados ejércitos ó tumultuarias gavillas de los insurgentes el nombre de ningún cura párroco de este dichoso Arzobispado; y aunque algunos no hayan sido héroes, y por falta de espíritu, de salud, ó de reflexión, huyeran á esta capital, dejando abandonadas á sí mismas, y á las sugestiones y fuerzas de los malvados, sus propias ovejas, otros muchos compañeros vuestros han inmortalizado su memoria en estos desagradables acontecimientos.¹

1 Entre los curas y eclesiásticos de los pueblos de este Arzobispado, atacados por los insurgentes, brillan con particularidad Gil de León, Chávez, Muñiz, Olloqui, Carrasco, Parodi, Viana, Oyarzábal, Toral, Vivanco, Vega, Jaso, Pérez, Romero, Flores, Sánchez Pareja, Sánchez Aparicio, García, Patiño, Merás, López Cárdenas, Moudragón, Esquivel, Cortés, Gorostiza, Cabezas, Senil, Maturana y otros cuyos nombres no se expresan por la confusión de noticias y extravío de varios correos; pero que algún día se publicarán para justa recompensa de su virtud y mérito. Nota del original.

¡Qué gloria, pues, para vosotros y para Nos, reparar antes que llegue el futuro prelado las quiebras pasadas y entregarle el rebaño de esta diócesis, completo, sano, dócil y lucido! ¡Qué ocasión más oportuna de acreditar á todo el mundo que el clero mexicano sostiene por sí mismo la fe, la disciplina, la moral, la paz evangélica y política en su vasto territorio, y que no son la fuerza, el temor, la adulación ni el interés profano el móvil de su conducta, sino su virtud, su doctrina, su ilustración, su lealtad, las que lo dirigen!

Entonces, y cuando las generaciones futuras lean con horror los crímenes enormes, los proyectos abominables, los incalculables males de que ha sido autor en la Nueva España un solo párroco pérfido, ignorante y entregado á Satanás, verán con indecible placer al Clero de México, especialmente á los párrocos todos, reprobando tan inicua revolución, abominando los detestables medios que se adoptaron para ella, maldiciendo á los autores de tantos y tan horribles delitos, llorando los pecados cometidos, predicando la paz y subordinación y conteniendo de mil maneras el torrente de desgracias en que iban á ser surmergidos los pueblos más felices del globo.

Todos vosotros, carísimos hermanos, habéis sido elegidos para un ministerio tan honorífico como importante, después de un examen riguroso y prolijo de vuestros talentos, literatura, virtud cristiana y conducta política; y en esta parte podéis gloriaros de que los curas párrocos del Arzobispado

de México son, como decía el Sr. Cardenal de Lorenzana, tan beneméritos como los del Arzobispado de Toledo, y que los más pudieran desempeñar perfectamente el episcopado. Pero ¡oh! y cómo se enternecen nuestras entrañas y se regocija nuestro corazón al recordar en este momento que una gran parte de vosotros fué escogida y colocada por Nos en esas parroquias, en la Sede Vacante del año de 800, y que ninguno de los que entonces presentó el Exmo. Sr. Vicepatrono, á propuesta nuestra, ha dejado de cumplir en las actuales circunstancias, y esmerarse con el honor, juicio y celo propios de un párroco docto, ilustrado y fiel á Dios, al Rey y á la patria!

Pues completad nuestro gozo los unos, como hechuras nuestras, y honrad todos nuestro gobierno interino. Evitad, como encargaba San Pablo á su discípulo Timoteo, las conversaciones vanas y profanas; huíd de los deseos juveniles; seguid, como hasta aquí, la justicia, la fe, la esperanza, la caridad y la paz con los que invocan á Dios con puro corazón; desechad las cuestiones necias que engendran contiendas y apagan el amor fraternal, porque al ministro del Señor no le conviene altercar, sino ser manso, dócil y sufrido; corregid, empero, con modestia á los que resisten la verdad, por si algún día les da Dios arrepentimiento y luz para conocerla; trabajad porque aquellos que, por la corrupción de sus costumbres ó por su poca religiosidad, son émulos del estado eclesiástico, se avergüencen y confuudan, viendo que nada malo

tienen que decir de vosotros. En fin, no permitáis que pueda llegar á decirse que el Clero mexicano ha influido escandalosamente en la insurrección.

Así os lo rogamos, venerables hermanos, no para conseguir una gloria vana, que aborrecemos; sino para la gloria inmortal de nuestro Dios y de su religión sacrosanta, para honor y decoro del sacerdocio, para el eterno elogio del Clero mexicano, para la salud eterna de vuestras dóciles ovejas, para eterna confusión del león infernal que da vueltas alrededor de ellas para devorarlas, y para exterminio total de los que entre ellas siembran la discordia para pervertirlas; en fin, para corona y premio inmarcesible, que os está preparado en el Cielo.

Sala Capitular de la Santa Iglesia Metropolitana de México, á 28 de marzo de 1811.

*Dr. Juan de Mier y Villar, Dr. José Mariano Be-
vistáin, Lic. Bartolomé Sandoval, Pedro Granados.*

Por acuerdo del Ilmo. y Ven. Sr. Presid. y Cab.
Gobern. Sede Vacante,

Dr. Pedro González, Pbro., Srio.